

**RESUMEN NO TÉCNICO DE SOLICITUD AMBIENTAL UNIFICADA
LEGALIZACIÓN Y REFORMA DE INSTALACIONES PARA CEBADERO DE
TERNEROS EN LA FINCA “MARTÍN RUBIO” EN EL T.M. DE LA CUMBRE.
CÁCERES.**

PROMOTOR: JUAN ALFONSO ORTÍZ LUCAS.

1.- Introducción.

En el presente documento se detallan de forma resumida las principales características del proyecto arriba referenciado.

2.- Titular de la instalación.

El promotor y titular de la instalación proyectada es D. JUAN ALFONSO ORTÍZ LUCAS, con NIF: 76043966-D y domicilio fiscal en la C/ Adriana, 13, de 10270-La Cumbre, Cáceres.

3.- Actividad a desarrollar.

La explotación estará orientada a **cebo** de lechones de raza ibérica procedentes

La explotación estará orientada a **cebadero de terneros** de raza cruzada principalmente, en **régimen intensivo**.

Se pretende poder cebar un total de **2.100 animales al año, en 1,5 cebas** ya que las naves con los patios cuenta con una **capacidad para 1.400 animales simultáneamente**.

Clasificación según el Anexo II de la Ley 16/2015.

Actividad	Categoría del Anexo IV
Ganadería	Grupo 1, 1.3,b

Los datos generales de la citada explotación son los que a continuación se detallan:

Datos generales.

- Régimen: Intensivo. Se trata de una Nueva Instalación.
- Capacidad: 1.400 terneros cebo.
- Plan de manejo: D. Juan Alfonso Ortíz Lucas.
- Naves de cebo: 10.
- Patios: 6.
- Fosas: 0.

- Balsa: 1.
- Estercolero: 1.
- Silo pienso: varios.
- Lazareto: 1.
- Vestuario: 1.
- Cerramiento indep.: Existente.

4.- Emplazamiento.

La parcela donde está ubicada la explotación se localiza en el paraje conocido como “Martín Rubio”, localizado en la siguiente parcela del T. M. de La Cumbre (Cáceres). Cuenta con una superficie total de 126,7011 ha. **El suelo está calificado como SNU02 Suelo no urbanizable común.**

Polígono	Parcela
7	3

Las instalaciones, están ubicadas en esta única parcela que cuenta con una pendiente máxima del 4%, la instalación ocupa de esta parcela 4.177,94 m² aproximadamente.

- **Coordenadas geográficas y UTM.**

Las coordenadas UTM (Huso 29) de identificación de la localización de las instalaciones son las siguientes:

Entrada a la finca:	X = 757437;	Y = 4370700.
Nave cebo 1:	X = 757305;	Y = 4370972.
Nave cebo 2:	X = 757304;	Y = 4370945.
Nave cebo 3:	X = 757336;	Y = 4370940.
Nave cebo 4:	X = 757269;	Y = 4370921.
Nave cebo 5:	X = 757309;	Y = 4370898.
Nave cebo 6:	X = 757285;	Y = 4370885.
Nave cebo 7:	X = 757286;	Y = 4370870.
Nave cebo 8:	X = 757266;	Y = 4370863.
Nave cebo 9:	X = 757244;	Y = 4370881.
Nave cebo 10:	X = 757205;	Y = 4370900.
Patio 1:	X = 757312;	Y = 4370908.
Patio 2:	X = 757294;	Y = 4370884.
Patio 3:	X = 757278;	Y = 4370859.
Patio 4:	X = 757247;	Y = 4370855.
Patio 5:	X = 757210;	Y = 4370870.
Patio 6:	X = 757251;	Y = 4370919.
Lazareto:	X = 757298;	Y = 4370913.
Vestuario:	X = 757270;	Y = 4370953.
Almacén 1:	X = 757277;	Y = 4370942.
Almacén 2:	X = 757289;	Y = 4370912.
Balsa:	X = 757112;	Y = 4370863.

Estercolero: X = 757117; Y = 4370881.

5.- Capacidad de producción.

La producción anual estimada de la explotación es la que a continuación se indica:

1400 animales en cebo x 1,5 cebas/año = 2.100 animales cebados por año.

6.- Instalaciones proyectadas.

6.1.- Descripción de las instalaciones.

Para conseguir el objetivo perseguido, se proyecta la legalización y reforma de diez naves (existentes), seis patios (existentes), una balsa (de nueva construcción) destinada a recoger los lixiviados del estercolero y las aguas de los patios y un estercolero (de nueva construcción), además de las instalaciones de abastecimiento de agua (existente) y saneamiento para patios. A continuación se describen las características de las mismas.

A continuación se inserta una tabla en la que se reflejan las superficies útiles y construidas de la instalación:

	<i>Sup./Vol. Útil</i>	<i>Sup. Construida</i>
<i>Nave cebo 1</i>	<i>627,75 m²</i>	<i>630,42 m²</i>
<i>Nave cebo 2</i>	<i>439,20 m²</i>	<i>446,39 m²</i>
<i>Nave cebo 3</i>	<i>213,30 m²</i>	<i>216,00 m²</i>
<i>Nave cebo 4</i>	<i>394,54 m²</i>	<i>397,04 m²</i>
<i>Nave cebo 5</i>	<i>133,56 m²</i>	<i>138,63 m²</i>
<i>Nave cebo 6</i>	<i>225,47 m²</i>	<i>231,69 m²</i>
<i>Nave cebo 7</i>	<i>148,52 m²</i>	<i>148,52 m²</i>
<i>Nave cebo 8</i>	<i>137,84 m²</i>	<i>137,84 m²</i>
<i>Nave cebo 9</i>	<i>933,61 m²</i>	<i>953,19 m²</i>
<i>Nave cebo 10</i>	<i>330,00 m²</i>	<i>334,50 m²</i>
<i>Patio 1</i>	<i>241,94 m²</i>	
<i>Patio 2</i>	<i>238,39 m²</i>	
<i>Patio 3</i>	<i>390,30 m²</i>	
<i>Patio 4</i>	<i>412,00 m²</i>	
<i>Patio 5</i>	<i>3.497,25 m²</i>	
<i>Patio 6</i>	<i>481,28 m²</i>	
<i>Balsa</i>	<i>583,33 m³</i>	
<i>Estercolero</i>	<i>156,75 m³</i>	
<i>Vestuario</i>	<i>28,00 m²</i>	<i>40,00 m²</i>
<i>Lazareto</i>	<i>124,60 m²</i>	<i>133,67 m²</i>
<i>Almacén 1</i>	<i>134,65 m²</i>	<i>143,64 m²</i>
<i>Almacén 2</i>	<i>220,33 m²</i>	<i>226,41 m²</i>
<i>Total</i>		<i>4.177,94 m²</i>

6.2.- Descripción general de los edificios.

A continuación se describirán la totalidad de los edificios que componen la instalación, que son 10 naves destinadas a cebo de terneros, 2 Almacenes, 1 vestuario, 1 lazareto, 1 balsa, 1 estercolero y 6 patios:

Cubierta: Las naves cuentan con las siguientes cubiertas:

- Nave cebo 1: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 5 m, altura a cumbrera de 5,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo.
- Nave cebo 2: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 5 m, altura a cumbrera de 5,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo y sin lacar según zonas.
- Nave cebo 3: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 4 m, altura a cumbrera de 4,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo.
- Nave cebo 4: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 3 m, altura a cumbrera de 3,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor.
- Nave cebo 5: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 3,8 m, altura a cumbrera de 4,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo y sin lacar, según zonas.
- Nave cebo 6: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 4,2 m, altura a cumbrera de 5,2 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo.
- Nave cebo 7: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 3,5 m, altura a cumbrera de 4,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor.
- Nave cebo 8: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 2,5 m, altura a cumbrera de 3 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor.
- Nave cebo 9: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 3,5 m, altura a cumbrera de 4,6 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor.
- Nave cebo 10: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 4 m, altura a cumbrera de 4,5 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo.
- Almacén 1: cubierta a dos aguas, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 5 m, altura a cumbrera de 5,75 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo.

- Almacén 2: cubierta a dos aguas, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 5 m, altura a cumbrera de 5,75 m, ejecutada en chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en rojo.
- Vestuario: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 20%, altura al alero de 2,5 m, altura a cumbrera de 3,5 m, ejecutada en teja árabe.
- Lazareto: cubierta a un agua, pendiente aproximada del 15%, altura al alero de 2,5 m, altura a cumbrera de 3 m, ejecutada en fibrocemento.

Para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta existen unos canalones de PVC de 185 mm de diámetro que, conectados a unos bajantes de PVC de 110 mm de diámetro, que vierten directamente al terreno natural. Los bajantes se han fijado a los pilares de la estructura y discurren junto a estos para evitar que estorben para la realización de las labores propias de la instalación.

Solera: La solera de las edificaciones es de hormigón en masa H-20 de 10 cm de espesor sobre un encachado de piedra caliza 40/80 de 20 cm de espesor.

Los patios se encuentran en tierra desnuda.

Estructura: Las naves de cebo y los almacenes cuentan con una estructura metálica a base de pórticos de carga compuesto por vigas y pilares metálicos de acero laminado tipo doble, sobre dichos pórticos se han colocado las correas metálicas que soportan el material de cobertura. La cubierta descansa directamente sobre correas metálicas en perfiles conformados.

El Lazareto y el vestuario cuentan con una estructura ejecutada a base de muros de carga construidos con bloque de hormigón gris o piedra de la zona hasta el encuentro con la cubierta.

Cerramiento: Las naves cuentan en su cerramiento, según zonas, con cancelas metálicas de 1,75 m de altura, fábrica de bloque de hormigón gris recibido con mortero y arena de río 1/6, chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor o placa de hormigón prefabricado.

El cerramiento del lazareto es de fábrica de bloque de hormigón gris recibido con mortero y arena de río 1/6 hasta el encuentro con la cubierta.

El vestuario cuenta con un cerramiento ejecutado con piedra típica de la zona hasta el encuentro con la cubierta.

Los patios se han ejecutado con cancelas metálicas de 1,75 m de altura o bloque de hormigón gris según zonas.

Tabiquería: Existe compartimentación vertical en algunas naves y en algunos patios ejecutadas con cancelas metálicas.

No existe compartimentación horizontal al tratarse de una construcción de una sola planta sobre rasante.

Revestimientos: Los muros no se encuentran revestidos.

Pintura: Todos los elementos metálicos que se han empleado en la construcción están pintados de fábrica con dos manos de minio electrolítico.

Los cerramientos de las construcciones no han sido pintados.

Puertas y ventanas: Las puertas de acceso a las instalaciones son de tubo de acero galvanizadas lacadas abatibles y/o cancelas metálicas utilizadas para el cerramiento ya que son practicables.

Saneamiento: Las naves carecen de instalación de saneamiento para evacuación de aguas sucias ya que no es necesario para el ejercicio de la actividad.

Los patios contarán con una canaleta de hormigón que recogerán las aguas de lluvia, que mediante tubería de PVC de diámetro suficiente conectan con la balsa.

Para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta existen unos canalones de PVC de 185 mm de diámetro que, conectados a unos bajantes de PVC de 110 mm de diámetro, que vierten directamente al terreno natural. Los bajantes se han fijado a los pilares de la estructura y discurren junto a estos para evitar que estorben para la realización de las labores propias de la instalación.

Fontanería: Existe en la instalación un sistema de distribución de agua para abrevadero de los animales formado por tuberías de PE de 25 mm de diámetro que van conectadas a tomas de agua accionadas mediante llaves de esfera.

Para abrevadero de los animales se existen bebederos en los lugares indicados.

6.3.- Balsa y Estercolero.

- **Balsa.**

La balsa de retención estará situada en un lugar en el que aprovecha el desnivel del suelo y tendrá una capacidad total de 583,33 m³. Estará situada a la mayor distancia posible de caminos y carreteras y se orientará en función de los vientos dominantes, para evitar molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas. Tendrá una profundidad de 2,50 m y un talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos; y cuneta en todo su perímetro, para evitar el acceso de las aguas de escorrentía. Dispondrá de un sistema de control para recogida de filtraciones que van canalizadas a una arqueta de detección de fugas, que está ubicada en el punto más bajo del terreno.

Una vez realizado el vaciado en el terreno se cubrirá por una capa drenante a base de arena de río que se cubrirá, a su vez, con una lámina de Geotextil y otra de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) de 1,5 mm que asegura la estanqueidad de la misma. Estará cerrada en todo su perímetro con valla electrosoldada de 1,5 m de altura.

Su ubicación, se realizará de modo que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Se colocarán a la mayor distancia posible de caminos y carreteras, y estarán orientadas en función de los vientos dominantes de la zona para evitar molestias por malos olores.

- **Estercolero.**

El estercolero tendrá un volumen total de 156,75 m³. Estará formado por un cerramiento de bloques de hormigón prefabricado 40x20x20 cm³ recibidos con mortero de cemento 1/6 y enfoscado en su cara interior con mortero de cemento ¼ de 2 mm de espesor. La solera se ejecutará a base de capa de hormigón y tendrá una pendiente del 2 % hacia una rejilla que comunicará con la balsa mediante tubería de PVC 110 mm para facilitar la evacuación de los purines contenidos en el estiércol.

Vado sanitario: A la entrada de la finca existe un vado sanitario para proceder a la desinfección de los vehículos que accedan a la instalación. Tiene unas dimensiones de 6x4 m y 0,5 m de profundidad en su punto más bajo. La solera es de hormigón en masa, de 10 cm de espesor medio. Tiene forma de parábola invertida con el objeto de que el principio y final del vado queden a la misma cota que el terreno natural para poder realizar el acceso y salida del vado suave para los vehículos. De esta forma, los vehículos acceden con un primer tramo descendente, hasta la zona central del vado en la que se localiza el punto más bajo del mismo, iniciando un suave tramo ascendente que culmina en el final del vado.

En el transcurso por el vado sanitario, los vehículos completan una vuelta de ruedas sumergidas en una solución desinfectante con lo que accederán a la instalación sin riesgo de introducir ningún agente contaminante.

7.- Puesta en marcha.

Para la puesta en marcha de la instalación y previa al inicio de la actividad se recabarán todos los permisos necesarios, los cuales se detallan a continuación.

- Informe favorable de la Dirección General de Medio Ambiente
- Calificación Urbanística por parte de la Consejería de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- Informe Sectorial de Vías Pecuarias.
- Informe Sectorial de la Dirección General de patrimonio cultural.
- Informe Sectorial de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Licencia municipal de obras.
- Licencia de apertura.

8.- Fuentes de emisión.

A continuación se desglosan los datos de las emisiones estimadas de la instalación.

Producción de estiércol y orines:

Fases de producción	Producción (Kg./animal/día)			Producción en m ³ / animal	
	Estiércol	Orines	Purines	Por mes	Por año
Ternero cebo (250 Kg)	11	5	0,5	Sin datos	Sin datos
1) <i>la ingesta de agua varía con el sistema de abrevadero</i> 2) <i>el sistema de alimentación y abrevado contribuye a la variación</i> 3) <i>peso acabado 450 Kg.</i>					

Niveles reportados de emisiones olores de orines:

Emisión	Nivel bajo de proteínas	Nivel normal de proteínas
Unidades de olor (UO _e por segundo)	Sin datos	Sin datos
H ₂ S (mg por segundo)	Sin datos	Sin datos

Emisión de ruidos:

Los ruidos pueden ser despreciables por la distancia tan elevada que existe al casco urbano más próximo.

Trujillo, Diciembre 2019.

El I.A. José Cortés González.